CONGRESO NACIONAL
COMISIÓN NACIONAL DE DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES
"UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES"

Acta Prórroga de Apertura de Sobres de Oferta

En la ciudad de Asunción, a los diecisiete días del mes de setiembre del año dos mil doce, siendo las nueve horas, se reúnen en la sala de reuniones de la Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales (CONADERNA) del Congreso Nacional los señores: Lic. Claudia Esther Penayo O. Directora Administrativa y Responsable de la UOC – CONADERNA; Nelson Fabián Cano, Director de Control Interno, Honorable Cámara de Senadores; Fabiola Medina Orrego, Encargada de PAC y Pliegos de la UOC-CONADERNA; Econ. Marta Segovia, Jefa de Auditoría Interna, en carácter de Fiscalizadora u Observadora; Edgar Núñez con C.I. N° 2.478.226 en representación de la empresa SISTEMAS N DE VIR COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A, para la apertura de sobres ofertas, correspondiente a la Contratación Directa **N° 18/2012**, Dicho llamado corresponde a **"ADQUISICIÓN DE CORTINAS"**, con CDP N ° 221/2012 de fecha 28 de agosto de 2012, programa 005 Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales, P.A.C. Institucional Nº 237976. La señora Claudia Penayo, informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 31 de agosto de 2012, expediente Nº 331.859.----------

Al efecto se remitió la nota de invitación en fecha 11 de setiembre de 2011 a las empresas:

1. **FORMA INDUSTRIAL Y COMERCIO**
2. **ALTA CASA DESING S.A**
3. **DIEGO SZLARKIERVICZ KALLER**
4. **CARLOS SALINAS**
5. **NIRAR S.R.L**

Seguidamente se da a conocer el nombre de las empresas que han presentado su oferta en fecha y hora señalada:

1. **SISTEMAS N DE VIR COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A**

En virtud al artículo 34, inciso "c" de la Ley 2051/03 "para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente", y a la resolución 805/2009 de la D.N.C.P. Por lo tanto este comité de evaluación decide prorrogar la apertura. Se deja constancia que la oferta recibida por la firma **SISTEMAS N DE VIR COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A** procede a retirar su oferta.

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las nueve horas y quince minutos.----------

Claudia Esther Penayo O.
Congreso Nacional - CONADERNA

Evelyn Fabiola Medina O.
Encargada de PAC y Pliegos
Congreso Nacional - CONADERNA
U.O.C.

Econ. Gladys Marta Segovia R.
Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Moringo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Edgar Núñez
2.478.226